



Resolución Jefatural No. 085-98-AGN/J

Lima, 15 MAYO 1998

Visto el Memorandum N° 101-98-AGN/ENA, de la Escuela Nacional de Archiveros, sobre la ejecución del "Seminario Taller sobre Archivo Secretarial";

CONSIDERANDO :

Que, el Archivo General de la Nación como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, a través de la Escuela Nacional de Archiveros, asume la responsabilidad de la formación y capacitación del personal archivero a fin de optimizar sus conocimientos en la administración y organización de documentos;

Que, es necesario atender la demanda de capacitación respecto al evento académico en mención;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323 Sistema Nacional de Archivos; Decretos Supremos N°s. 008-92-JUS, 005-93-JUS y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Estando a lo informado por la Dirección de la Escuela Nacional de Archiveros y con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR la ejecución del "SEMINARIO TALLER SOBRE ARCHIVO SECRETARIAL" a realizarse en la Dirección de Educación de Lima del 18 al 22 de Mayo de 1998 con un total de 20 horas en el horario de 15:00 a 18:15 p.m, de acuerdo a la ficha académica que forma parte de la presente resolución;

Artículo Segundo.- El dictado del seminario señalado estará a cargo de la Sra:

Lic. Marlitt Rodríguez Francia

Artículo Tercero.- Autorizar a la Oficina Financiera de la Oficina Técnica Administrativa a efectuar lo siguiente :

/.





- 280
- a) Cobro por concepto de Matrícula la suma de CIENTO VEINTE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 120.00) por participante,
 - b) El pago de TREINTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 30.00) por hora de clase dictada, previo informe de la Escuela Nacional de Archiveros;

Artículo Cuarto. - Los gastos que irroque el presente seminario se afectará con cargo al Programa 003 Administración, de la Actividad 1.00498, Componente 3.0240 Capacitación y Formación Archivística, Grupo Genérico de Gasto 1, 11 Aplicación Directa, Especifica del Gasto 13 Gastos Variables y Ocasionales, Grupo Genérico del Gasto 3 Bienes y Servicios, Especifica del Gasto 30 Materiales de Consumo, por la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios del ejercicio presupuestal vigente del Pliego 060 Archivo General de la Nación;

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación